

ACUERDO DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A. POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO RELATIVO AL “SERVICIO DE DIRECCIÓN FACULTATIVA (DIRECTOR DE OBRA Y DIRECTOR DE EJECUCIÓN DE OBRA) + LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO, EN LA FASE DE REDACCIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEL PROYECTO Y OBRA, DE ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTACIÓN ITV DE LUCENA (CÓRDOBA)”

Nº de Expediente: CT330-23-024

Procedimiento abierto simplificado.

Nº de Expediente: CT330-23-024

Importe de licitación (IVA excluido): 18.257,63 €

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): 22.091,70€

Valor Estimado (IVA excluido): 18.257,63 €

Duración del contrato: El plazo de duración máximo del contrato será de 21 MESES, conforme a la siguiente planificación:

FASE 1: 20 DÍAS.

ACTUACIONES ENTRE FASE 1 Y 2: Estimación de 4 MESES + 10 DÍAS.

FASE 2: 3 MESES + 30 DÍAS por cierre técnico y económico.

PERIODO DE GARANTÍA: 12 MESES, se extenderá hasta la fecha de la firma del acta de recepción definitiva de las obras. El plazo no se dará por finalizado hasta que el adjudicatario haya presentado toda la documentación de la obra requerida.

Referencia de Publicación plataforma de la Junta de Andalucía: 2023-0001367749

Referencia de Publicación de rectificación en plataforma de la Junta de Andalucía: 2024-0001371252

Fecha publicación licitación: 27/12/2023

Fin plazo presentación ofertas: 16/01/2024 a las 23:59

Visto el resultado del expediente iniciado para el **“SERVICIO DE DIRECCIÓN FACULTATIVA (DIRECTOR DE OBRA Y DIRECTOR DE EJECUCIÓN DE OBRA) + LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO, EN LA FASE DE REDACCIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEL PROYECTO Y OBRA, DE ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTACIÓN ITV DE LUCENA (CÓRDOBA)”**, las ofertas presentadas por los distintos licitadores y los informes motivados emitidos por los técnicos competentes, en virtud de lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, y en la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre de 2017, de Contratos del Sector Público

ACUERDO

ADJUDICAR el contrato relativo al SERVICIO “SERVICIO DE DIRECCIÓN FACULTATIVA (DIRECTOR DE OBRA Y DIRECTOR DE EJECUCIÓN DE OBRA) + LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO, EN LA FASE DE REDACCIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEL PROYECTO Y OBRA, DE ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTACIÓN ITV DE LUCENA (CÓRDOBA)” a la entidad FRANCISCO CRUZ MEJÍAS, con CIF: 27.314.685-T por un importe total de 11.820,00 euros, más IVA, durante los 21 MESES de vigencia del contrato, por haber presentado en su conjunto la proposición más beneficiosa para VEIASA.

Notifíquese la presente adjudicación a los licitadores y publíquese en el perfil del contratante de VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.

En Sevilla, a la fecha de firma.

D. Alfonso Fernández Caballero
Director de Infraestructuras y Desarrollo
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.

D^a. Teresa M^a Berdún Álvarez
Dir^a. de Transformación Económica y Digital
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.